

🏠 (<http://www.gob.mx>) › Secretaría de Cultura (/cultura) › **Prensa**

# Anuncian el Segundo Encuentro de Estudios Críticos del Teatro en el Cenart

Se realizará el 21 y 22 de septiembre con el tema Las artes y sus modelos de producción: Estado, industria, comunidad



Anuncian el Segundo Encuentro de Estudios Críticos del Teatro en el Cenart

Autor  
Secretaría de Cultura

Fecha de publicación  
29 de agosto de 2018

Categoría  
Comunicado

Con el apoyo del Centro Nacional de las Artes (Cenart) y la compañía Carretera 45, el 21 y 22 de septiembre se llevará a cabo el Segundo Encuentro de Estudios Críticos del Teatro, que este año abordará la relación entre el desarrollo de lenguajes artísticos, las artes escénicas y sus posibles modos de producción.

Organizado por 17, Instituto de Estudios Críticos a través del área de Estudios Críticos del Teatro, a cargo de la maestra Fernanda del Monte, el Encuentro ofrecerá como parte de su programa de actividades un laboratorio crítico de modos de producción.

También las conferencias Estratega cultural: Tengo ideas y hago que sucedan impartida por Jo Trujillo Argüelles y PrecarizARTE: los teatreros como vanguardia del precariado, con Andrés López y mesas de discusión en torno a los desafíos de la producción de las artes y modelos de producción.

“Tenemos diagnósticos y ahora lo que debemos hacer es pasar a la acción. Para las mesas tomamos en cuenta los tres grandes ámbitos de la producción: mercado o industria, el concepto de modos de producción desde el estado y desarrollo independiente o comunitario.

Cada sector tiene formas de producción diferentes y lo que nos interesa es invitar a diferentes creadores y creadoras de estos tres grandes círculos para que nos cuenten cómo hacen lo que hacen”, dijo la maestra Fernanda del Monte.

Explicó que el objetivo es realizar una reflexión crítica en torno a las actividades artísticas vinculadas a las artes escénicas en general y su cruce con las demás artes en su búsqueda de crear nuevos paradigmas y producir así, modos de gestión y financiación de las artes híbridas.

Participarán productores, creadores, gestores, funcionarios, artistas teatrales e invitados de otras disciplinas: bailarinas, fotógrafos, editoras y cineastas con la intención de indagar la relación entre estética y política.

Benjamín Mayer Foulkes, director de 17, Instituto de Estudios Críticos destacó que el tema de esta edición surgió a partir de los trabajos de campo realizados por Fernanda del Monte y otros investigadores que han contribuido a la observación de lo que pasa en el teatro en la dimensión nacional y los resultados del análisis de la Muestra Nacional de Teatro del año pasado.

Por su parte, Antonio Zúñiga, director de la compañía Carretera 45, señaló que es necesario cultivar este tipo de discusiones y lanzar preguntas que pocas veces se plantean desde un ámbito académico y de investigación.

“Es fundamental el tema que se va a tratar porque es algo que justo nunca queremos hablar y sin embargo es lo que le da sentido y probidad a un trabajo. Los medios de producción han ido cambiando y modificándose y es necesario discutirlo”.

El Segundo Encuentro se une a las acciones impulsadas por el área de Estudios Críticos del Teatro, que desde 2016 ha lanzado una nueva propuesta de formación para creadores de las artes escénicas y performáticas, El certificado en teatralidad, cuerpo y textualidades contemporáneas, que este año llega a su tercera emisión.

La entrada al Segundo Encuentro de Estudios Críticos del Teatro es libre. Inscripciones para recibir constancia de participación al correo: teatro@17edu.org (mailto:teatro@17edu.org)

Información: CGP

## Documentos

Descarga el Kit de prensa (<https://www.cultura.gob.mx/noticias/descargar/c-56595-kit-de-prensa.zip>)

## Multimedia

Puedes descargar el audio

([https://cultura.gob.mx/recursos/sala\\_prensa/audio/201808/encuentro\\_critico.mp3](https://cultura.gob.mx/recursos/sala_prensa/audio/201808/encuentro_critico.mp3))

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Twittear

Share 0

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.